

 <p>Fundación HOMI Hospital de la Misericordia El Primer Hospital Pediátrico del País</p>	MANUAL DE RESIDUOS HOSPITALARIOS		VERSIÓN: 04
	CODIGO MC - THGQ - 01	FECHA EDICION 24/03/09	PÁGINA: 1 DE 33



MANUAL DE RESIDUOS HOSPITALARIOS MN - GASG - 01



	MANUAL DE RESIDUOS HOSPITALARIOS		VERSIÓN: 04
	CODIGO MC - THGQ - 01	FECHA EDICION 24/03/09	PÁGINA: 2 DE 33

CONTENIDO

1. TRODUCCIÓN
2. JUSTIFICACIÓN
3. OBJETIVO ESPECIFICO
4. MARCO CONCEPTUAL
5. ALGUNAS ENFERMEDADES ASOCIADAS A LA INADECUADA GESTION DE RESIDUO HOSPITALARIO
6. COMPROMISO INSTITUCIONAL
7. GRUPO ADMINISTRATIVO DE GESTION AMBIENTAL Y SANITARIO
8. DIAGNOSTICO AMBIENTAL Y SANITARIO

RESEÑA HISTORICA

DESCRIPCION PROCESOS PRODUCTIVIDAD Y SERVICIOS

9. CLASIFICACION DE RESIDUOS HOSPITALARIOS
10. SITUACIÓN ACTUAL DE LA FUNDACIÓN MANEJO DE RESIDUOS
11. TECNOLOGÍA LIMPIA PROGRAMA DE EDUCACIÓN
12. INACTIVACION DE RESIDUOS HOSPITALARIOS
13. MOVIMIENTO INTERNO DE RESIDUOS
14. ALMACENAMIENTO
15. TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS

	MANUAL DE RESIDUOS HOSPITALARIOS		VERSIÓN: 04
	CODIGO MC - THGQ - 01	FECHA EDICION 24/03/09	PÁGINA: 3 DE 33

1. INTRODUCCION

La Fundación HOMI Hospital de la Misericordia, como institución prestadora de salud es generadora de residuos hospitalarios con alto riesgo de contaminación no solo dentro de su infraestructura física sino también fuera de ella, ya que a través del manejo y disposición de estos residuos, transportan y dispersan contaminantes al ambiente. Algunos residuos generados son peligrosos por su carácter infeccioso, reactivo y radioactivo, tales como los generados en Insectología, Urgencias, Laboratorio Clínico, Banco de Sangre, Cirugía, Patología y Radiología entre otros. El promedio mensual de residuos generados por el Hospital actualmente es de 16,205 kilos (16,2 toneladas). De los cuales aproximadamente el 58.5% presentan características infecciosas, pero debido a su mal manejo muchas veces el 41.5% restante se contamina por una inadecuada manipulación, aumentando los riesgos a la salud humana y el ambiente, como también encareciendo su disposición final.

Presentamos este Manual, derivado del Manual de Procedimientos para la Gestión Integral de Residuos Hospitalarios en Colombia, con el objeto de implementar estrategias para prevenir riesgos en la salud de los trabajadores de La Fundación Hospital la Misericordia y a su vez sirva como herramienta de consulta según lineamientos y obligaciones establecidos en el decreto 2676 del 2000. Se rige por la política de recuperación de todas aquellas materias que se pueden reutilizar, denominada "Política de las tres Rs" (Reducción, Reutilización y Reciclaje) y la disposición final segura de los residuos que no pueden ser reutilizados.

El presente manual deberá ser actualizado continuamente y su ámbito de aplicación se extenderá a todos los trabajadores de la Fundación, docentes, estudiantes contratistas y visitantes que en el desarrollo de sus actividades generen residuos hospitalarios y similares y a aquellas que realicen su manejo, tratamiento y disposición final.

2. JUSTIFICACIÓN

Para la **FUNDACION HOSPITAL DE LA MISERICORDIA** es importante que se lleve a cabo la planeación, ejecución, evaluación y ajuste de proyectos de educación ambiental y/o manejo de los residuos, dirigidos a superar la ausencia de valores conservacionistas, estimular el interés de nuestra población por el cuidado y preservación de nuestros recursos, generar cambio de actitudes y comportamientos frente a su entorno para de esta forma contribuir al óptimo manejo de los residuos generados en el Hospital

	MANUAL DE RESIDUOS HOSPITALARIOS		VERSIÓN: 04
	CODIGO MC - THGQ - 01	FECHA EDICION 24/03/09	PÁGINA: 4 DE 33

3. OBJETIVOS ESPECIFICOS :

- Implementar políticas de manejo interno de residuos hospitalarios.
- Promover valores de responsabilidad individual y colectiva frente al manejo de los residuos hospitalarios.
- Orientar y motivar a los colaboradores, usuarios y a la comunidad en general para la puesta en marcha de un sistema integral de gestión ambiental, partiendo de un conjunto de practicas ambientales que muestren un compromiso del hospital con la sociedad.
- Lograr que el manejo de residuos se rija por los principios de bioseguridad, gestión integral, minimización cultura de la no basura, prevención y comercialización de los residuos reciclables.
- Propiciar actitudes, hábitos y comportamientos individuales y colectivos que favorezcan el aprovechamiento máximo de nuestros residuos reciclables.
- Controlar y hacer seguimiento a las normas internas y externas establecidas.
- Actualizar continuamente el presente manual según necesidades.
- Crear una cultura de responsabilidad, seguridad y conciencia basada en el comportamiento, a través de un adecuado manejo integral de residuos hospitalarios con el propósito de minimizar los factores de riesgo a la salud de la población hospitalaria, para prevenir, mitigar y compensar los impactos ambientales y sanitarios del sector.

4. MARCO CONCEPTUAL

Almacenamiento Temporal: Es la acción del generador consistente en depositar segregada y temporalmente sus residuos.

Aprovechamiento: Es la utilización de residuos mediante actividades tales como separación en la fuente, recuperación, transformación y rehúso de los mismos, permitiendo la reincorporación en el ciclo económico y productivo con el fin de generar un beneficio económico y social y de reducir los impactos ambientales y los riesgos a la salud humana asociados con la producción, manejo y disposición final de los residuos.

Bioseguridad: Son las prácticas que tienen por objeto eliminar o minimizar el factor de riesgo que pueda llegar a afectar la salud o la vida de las personas o pueda contaminar el ambiente.

Cultura de la no basura: Es el conjunto de costumbres y valores tendientes a la reducción de las cantidades de residuos generados por cada uno de los habitantes y por la comunidad en general, así como al aprovechamiento de los residuos potencialmente reutilizables.

Cultura de las tres R :

La cultura de las tres R consiste en :

RE cicular

	MANUAL DE RESIDUOS HOSPITALARIOS		VERSIÓN: 04
	CODIGO MC - THGQ - 01	FECHA EDICION 24/03/09	PÁGINA: 5 DE 33

RE ducir

RE utilizar

todos aquellos elementos que pueden utilizarse nuevamente.

Desactivación: Es el método, técnica o proceso utilizado para transformar los residuos hospitalarios y similares peligrosos, inertizarlos, si es el caso, de manera que se puedan transportar y almacenar, de forma previa a la incineración o envío al relleno sanitario, todo ello con objeto de minimizar el impacto ambiental y en relación con la salud. En todo caso, la desactivación debe asegurar los estándares de desinfección exigidos por el Ministerio del Medio Ambiente.

Disposición final controlada: Es el proceso mediante el cual se desechan finalmente los residuos hospitalarios dependiendo de sus características (peligrosos, reciclables, biodegradables, etc.), de una forma segura, disminuyendo la contaminación .

Gestión Integral: Es el manejo que implica la cobertura y planeación de todas las actividades relacionadas con la gestión de residuos hospitalarios y similares desde su generación hasta su disposición final.

Generador: Es la persona natural o jurídica que produce residuos hospitalarios en el desarrollo de su actividad normal, o como resultado de los procedimientos en la atención de pacientes, incluidas las acciones de promoción de la salud, prevención de la enfermedad, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación; la docencia e investigación con organismos vivos o con cadáveres; los bioterios y laboratorios de biotecnología; los cementerios, morgues, funerarias y hornos crematorios; los consultorios, clínicas, farmacias, centros de pigmentación y/o tatuajes, laboratorios veterinarios, centros de zoonosis y zoológicos.

Manual de Procedimientos para la Gestión Integral de Residuos Hospitalarios y Similares -MPGIRH: Es el documento expedido por los Ministerios del Medio Ambiente y Seguridad Social, mediante el cual se establecen los procedimientos, procesos, actividades y estándares de microorganismos que deben adoptarse y realizarse en los componentes interno y externo de la gestión de los residuos provenientes del generador.

Microorganismo: Es cualquier organismo vivo de tamaño microscópico, incluyendo bacterias, virus, levaduras, hongos, actinomiceto, algunas algas y protozoos.

	MANUAL DE RESIDUOS HOSPITALARIOS		VERSIÓN: 04
	CODIGO MC - THGQ - 01	FECHA EDICION 24/03/09	PÁGINA: 6 DE 33

Minimización: Es la racionalización y optimización de los procesos, procedimientos y actividades que permiten la reducción de los residuos generados y sus efectos, en el mismo lugar donde se producen, mediante una adecuada selección en la fuente.

Prestadores del servicio público especial de aseo: Son las personas naturales o jurídicas encargadas de la prestación del Servicio Público Especial de Aseo para residuos hospitalarios peligrosos, el cual incluye entre otras, las actividades de recolección, transporte, aprovechamiento, tratamiento y disposición final de los mismos, mediante la utilización de la tecnología apropiada, a la frecuencia requerida y con observancia de los procedimientos establecidos por los Ministerios del Medio Ambiente y de Salud, de acuerdo a sus competencias, con el fin de efectuar la mejor utilización social y económica de los recursos administrativos, técnicos y financieros disponibles en beneficio de los usuarios de tal forma que se garantice la salud pública y la preservación del medio ambiente.

Prestadores del servicio de desactivación: Son las personas naturales o jurídicas que prestan el servicio de desactivación dentro de las instalaciones del generador, o fuera de el, mediante técnicas que aseguren los estándares de desinfección establecidos por los Ministerios del Medio Ambiente y de Salud de conformidad con sus competencias.

Reciclaje :Es el procedimiento mediante el cual se separa los materiales de desecho que pueden transformarse en otros productos tales como vidrio, cartón, metal, plástico, etc.

Recolección: Es la acción consistente en retirar los residuos hospitalarios y similares del lugar de almacenamiento ubicado en las instalaciones del generador.

Residuos hospitalarios: Son las sustancias, materiales o subproductos sólidos, líquidos o gaseosos, generados por una tarea productiva resultante de la actividad ejercida por el generador.

Separación en la fuente: Es la operación consistente en separar manual o mecánicamente los residuos hospitalarios en el momento de su generación, conforme a la clasificación establecida en el presente Decreto.

Sistema: Es el conjunto coordinado de componentes y elementos que actúan articuladamente cumpliendo una función específica.

	MANUAL DE RESIDUOS HOSPITALARIOS		VERSIÓN: 04
	CODIGO MC - THGQ - 01	FECHA EDICION 24/03/09	PÁGINA: 7 DE 33

Gestión: Es un conjunto de los métodos, procedimientos y acciones desarrollados por la Gerencia, Dirección o Administración del generador de residuos hospitalarios y similares, sean estas personas naturales o jurídicas y por los prestadores del servicio de desactivación y del servicio público especial de aseo, para garantizar el cumplimiento de la normatividad vigente sobre Residuos hospitalarios.

Tratamiento: Es el proceso mediante el cual los residuos hospitalarios y similares provenientes del generador son transformados física y químicamente, con objeto de eliminar los riesgos a la salud y al medio ambiente.

Incineración: Es el proceso de oxidación térmica mediante el cual los residuos son convertidas, en presencia de oxígeno, en gases y restos sólidos incombustibles bajo condiciones de oxígeno estequiométricas y la conjugación de tres variables: temperatura, tiempo y turbulencia. La incineración completa los proceso de pirolisis y termólisis a las condiciones de oxígeno apropiadas.

5. ALGUNAS ENFERMEDADES ASOCIADAS A LA INADECUADA GESTIÓN DE RESIDUOS HOSPITALARIOS

El manejo inadecuado de los residuos puede generar directa o indirectamente efectos desfavorables a nivel de la salud pública y particularmente en los trabajadores involucrados en el proceso; efectos que se traducen en el aumento de las infecciones, los accidentes de trabajo, enfermedades relacionadas con el trabajo y deterioro del medio ambiente.

Los residuos infecciosos representan un riesgo potencial de enfermedades transmisibles, las cuales pueden ser adquiridas a través de:

- VIA PERCUTANEA:** por pinchazos, heridas o laceraciones causados con material corto punzante contaminado.
- EXPOSICIÓN,** de membranas mucosas y piel no intacta con fluidos corporales contaminados. (salpicaduras, por contacto)
- POR INHALACION,** de aerosoles, polvos y fluidos derramados.
- POR INGESTION DE CONTAMINANTES,** se trasmite por vía oral (manos contaminadas)

	MANUAL DE RESIDUOS HOSPITALARIOS		VERSIÓN: 04
	CODIGO MC - THGQ - 01	FECHA EDICION 24/03/09	PÁGINA: 8 DE 33

ALGUNAS ENFERMEDADES ASOCIADAS A LA INADECUADA GESTION DE RESIDUOS	
CAUSADAS POR MICROORGANISMOS	CAUSADAS POR QUIMICOS
HEPATITIS	CANCER
RUBEOLA	MUTACIONES
PANADIS	TERATOGENIA
TUBERCULOSIS	IRRITACION DE VIAS AEREAS
CITOMEGALOVIRUS	TRASTORNOS NEUROLOGICOS
VHI/SIDA	TRASTORNOS HEMATOPOYETICOS
OTRAS	INTOXICACIONES

6. COMPROMISO INSTITUCIONAL

La Fundación HOMI Hospital de la Misericordia contiene dentro de su Plan Estratégico 2007 – 2008 el componente del sistema de administración ambiental; planteado como un objetivo institucional y el desarrollo de estrategias para la protección del Medio Ambiente.

Nuestra fundación, en su desarrollo genera diversos residuos de factores de riesgo biológicos y que pueden producir efectos negativos en la salud del personal encargado de su manipulación, recolección, transporte, y disposición final como también a los demás funcionarios, pacientes, visitantes y público en general. Estos efectos se traducen, entre otros:

- ➔ Aumento de las infecciones intra hospitalarias.
- ➔ Accidente de trabajo, enfermedades profesionales.

El impacto ambiental que genera una Institución de salud depende de los servicios que presta, de las practicas de manejo asumidas en los diversos procedimientos y de las actividades conexas a estas. La FUNDACIÓN HOMI HOSPITAL DE LA MISERICORDIA, Institución de tercer nivel de complejidad, no es ajena a ello y pretende ser bandera en la educación, practica y cumplimiento de la legislación ambiental .

Basados en el levantamiento de información sobre diagnostico de manejo de residuos y desechos,(general y particular por áreas), infraestructura, áreas concéntricas al perímetro institucional y procesos y normas establecidas para el manejo de pacientes pediátricos se ha generado un **COMPROMISO INSTITUCIONAL** sobre el manejo de la gestión ambiental, bajo los principios básicos de bioseguridad, minimización, cultura de la no basura, prevención, reducción y tratamiento

	MANUAL DE RESIDUOS HOSPITALARIOS		VERSIÓN: 04
	CODIGO MC - THGQ - 01	FECHA EDICION 24/03/09	PÁGINA: 9 DE 33

de desechos líquidos, minimización del consumo de recursos naturales no renovables y control de la calidad de emisiones atmosféricas. Dicho compromiso incluye el cumplimiento de la normatividad exigida para manejo de residuos y desechos a través de:

- Creación del **GRUPO ADMINISTRATIVO DE RESIDUOS SÓLIDOS HOSPITALARIOS Y SIMILARES**, integrado por representantes de las diferentes áreas asistenciales-administrativas cuya función principal es la planear, implementar, evaluar y hacer ajustes a todos y cada uno de los procesos de desecho y similares.
- Diseño, ajuste e implementación del **MANUAL DE DESECHOS**
- Capacitación del personal administrativo-asistencial en el conocimiento de dicho manual.
- Programación de charlas de Motivación y Compromiso continuo para lograr que la comunidad usuaria y de la Institución, proveedores y contratistas asuman conductas acordes al programa de gestión establecido
- Creación de mecanismos de auditoría y control a través de visitas continuas de seguimiento y educación a las UFNs y del programa AHORRO Y RECICLAJE instaurado por la Institución y con el que se pretende además de minimizar errores de clasificación y desecho de basuras ayudar a la economía Institucional con la venta de material reciclable, reutilización de insumos de oficina y disminución de costos de servicios públicos.
- Evaluación de necesidades y suministro de elementos necesarios para el cumplimiento del manual de desechos respecto a clasificación y almacenamiento de basuras.
- Control de contratación de Empresa Recolectora de Basuras (tiempo transcurrido entre recolecciones, horarios de recolección, tipo de transporte utilizado, cumplimiento de normas mínimas ,entre otros).

Con el cumplimiento de lo anterior podemos garantizar a la comunidad intra y extra hospitalaria un ambiente libre de agentes agresores provenientes de las practicas asistenciales y administrativas realizadas en el **LA FUNDACIÓN HOMI HOSPITAL DE LA MISERICORDIA**.

Este Manual esta orientado a garantizar la gestión integral de los residuos hospitalarios y similares, desde su generación hasta su adecuada disposición final, con procedimientos que permitan la protección del medio ambiente y la salud humana.

La puesta en marcha de nuestro **PGIRH** (PLAN DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS HOSPITALARIOS) deriva del convencimiento y compromiso, por parte de su representante legal, de la necesidad, importancia y ventajas de tener un buen manejo de desechos peligrosos, de la necesidad de reforzar buenas prácticas de gestión orientadas a la prevención de efectos perjudiciales a la salud de los funcionarios, de los visitantes, del público en general y al medio ambiente por el inadecuado manejo sanitario de los residuos producidos en la Fundación.

	MANUAL DE RESIDUOS HOSPITALARIOS		VERSIÓN: 04
	CODIGO MC - THGQ - 01	FECHA EDICION 24/03/09	PÁGINA: 10 DE 33

7. GRUPO ADMINISTRATIVO DE GESTION AMBIENTAL Y SANITARIA

Aspecto organizacional:

El mencionado Grupo de Gestión Ambiental ha sido creado mediante Resolución se encuentra integrado por:

Director y/o su representante
 Director Científico
 Director Administrativo
 Director Financiero
 Coordinación de Salud Ocupacional
 Jefatura de Servicios Generales
 Un representante del Comité de Infecciones

Este Grupo Administrativo es el gestor y coordinador del Plan para la Gestión Interna de Residuos Hospitalarios y similares y es apoyado por la ARP.

Aspectos Funcionales:

Las funciones se encuentran descritas en el Acto Administrativo de conformación del Grupo Administrativo de Gestión Ambiental y Sanitaria, sin embargo se mencionan de manera general:

- Realizar el diagnóstico situacional ambiental y sanitario
- Formular el compromiso institucional sanitario y ambiental
- Definir y establecer mecanismos de coordinación
- Velar por la ejecución del PGIRH

	MANUAL DE RESIDUOS HOSPITALARIOS		VERSIÓN: 04
	CODIGO MC - THGQ - 01	FECHA EDICION 24/03/09	PÁGINA: 11 DE 33



GENERALIDADES:

Localidad	Eduardo Santos
Dirección	Avenida Caracas N° 1-13
Teléfonos	PBX 3811970
Fax	3811970 ext 349
Director	JULIO MAURICIO BARBERI ABADÍA
ARP	COLPATRIA y SURATEP
Actividad Económica	Prestación de servicios de salud
Nivel	IV
Ubicación Urbana	La Fundación se encuentra ubicada en la localidad Eduardo santos, su estrato socioeconómico es tres, tiene influencia ambiental de orden público y problemas sociales, está ubicado cerca de la Estación sexta de la policía y la DIJIN.

	MANUAL DE RESIDUOS HOSPITALARIOS		VERSIÓN: 04
	CODIGO MC - THGQ - 01	FECHA EDICION 24/03/09	PÁGINA: 12 DE 33

Área de terreno	30.090 M2
Área construida	20.819 M2
Número de pisos	Hospitalizados: 4 pisos Consulta externa : 2 pisos
Material de construcción	ESTRUCTURA EN CONCRETO MAMPOSTERÍA BLOQUE 1 LADRILLO PRENSADO
Número total de camas hospitalarias	294

SERVICIOS COMPLEMENTARIOS, SANEAMIENTO Y PERIODO DE AUTONOMÍA:

Cocinas	No. de cocinas	1
Lavanderías	No. de lavandería	1
Servicio de esterilización	Autoclaves	6
Tanque para suministro de agua p potable	No. de tanques	32
	Capacidades de reserva (m ³) tanque	197.200 litros
	Consumo promedio día (m ³)	m3
	Capacidad por cama / día	m3
	Sistema de bombeo	1
Planta Eléctrica	No. de plantas	2
	Capacidad KW	308 Y 102 KW
	Capacidad de suministro por fase (Voltios)	110 VOLTIOS
	Combustible ACPM – Capacidad del tanque (Galones)	200 GALONES
	Circuito de emergencia independiente	NO
Residuos	Plan de manejo de desechos hospitalarios - PGIRH	Si
	Lugar para disposición de residuos	Si
	Incinerador y equipo de control	No
	Pretratamiento para vertimientos – trampa de grasas	Si

	MANUAL DE RESIDUOS HOSPITALARIOS		VERSIÓN: 04
	CODIGO MC - THGQ - 01	FECHA EDICION 24/03/09	PÁGINA: 13 DE 33

8. DIAGNOSTICO AMBIENTAL Y SANITARIO.

Para realizar el diagnostico de la **FUNDACIÓN HOMI HOSPITAL LA MISERICORDIA** se desarrollo una metodología específica que permitiese en primera instancia obtener la información básica que facilitara el conocimiento de la situación actual de La fundación .

De acuerdo a lo anterior se tomó en cuenta los siguientes aspectos:

- Reseña Histórica
- Identificación del proceso productivo

8.1 Reseña Histórica

El 25 de Julio de 1897 el Presidente de la República de la época “Sr. Miguel Antonio Caro” puso la primera piedra de lo que sería mas adelante y gracias a la perseverancia del Dr. José Ignacio Barberi, El primer Hospital Pediátrico en Colombia : **“EL HOSPITAL DE LA MISERICORDIA”**.

El 6 de Mayo de 1906 se abrió las puertas del Hospital por primera vez atendiendo los cuatro primeros pacientes, con dos hermanas de la caridad (Hermana María Emelina y la madre San Juan de Dios), cinco sirvientes, un ayudante y la colaboración gratuita y de por vida de los doctores Luis Felipe Calderón, Guillermo Márquez, Rafael Ucrós, José María Montoya y Julio Manrique,; Así se hacia realidad el sueño de su incansable e insistente fundador Dr. José Ignacio Barberi, inspirado por su esposa ya fallecida, la SRA. MARIA JOSEFA GUALLA.

Hacia los años 20 el **Hospital de La Misericordia** seguía creciendo y desarrollándose, para ese entonces se creó el pabellón para pacientes con enfermedades contagiosas, el servicio de Lactantes, se amplió el servicio de Cirugía y se creó el servicio de Radiología. Para la década de los 30 se crearon los servicios de Laboratorio Clínico, Fisioterapia y se llevaron a cabo mejoras en el área de Lavandería.

Hacia 1935 se deteriora el estado de salud del Dr. Barberi Salazar, por lo que va asumiendo paulatinamente la Dirección del Hospital su hijo, también médico Dr. **RAFAEL BARBERI CUALLA**, quien queda definitivamente en el cargo en 1.940 año en que fallece su padre.

El Dr. Barberi Cualla modernizó la planta física, incrementó los equipos de apoyo diagnóstico y amplió los campos de atención en diferentes especialidades.

	MANUAL DE RESIDUOS HOSPITALARIOS		VERSIÓN: 04
	CODIGO MC - THGQ - 01	FECHA EDICION 24/03/09	PÁGINA: 14 DE 33

En 1962 murió el Dr. Barberi Cualla y asumió la Dirección del Hospital su hijo **Dr. RAFAEL BARBERI ZAMORANO** (Médico), quien continuó el desarrollo del Hospital y diversificó el apoyo académico y estudiantil de otras disciplinas.

En 1.992 murió el Dr. Barberi Zamorano, asumiendo como Director su hijo , el **Dr. MAURICIO BARBERI ABADIA**, Administrador de Empresas y amplia experiencia en el sector de la salud. El ha asumido el reto de la transformación institucional sobre la nueva legislación en salud y cuenta con el apoyo de cada trabajador para mantener en alto el nombre de nuestro Hospital.

A través de todos estos años de servicio, **la Fundación HOMI Hospital de la Misericordia** ha contribuido a la formación de médicos y especialistas, muchos de los cuales hoy son reconocidos en el ámbito nacional ; y ha generado estudios, investigaciones y publicaciones con los aportes del área asistencial.

8.2 DESCRIPCIÓN DE PROCESOS PRODUCTIVOS Y SERVICIOS

La **Fundación HOMI Hospital de la Misericordia** se desarrollan procesos y procedimientos administrativos, operativos y asistenciales para el desarrollo de la actividad. A continuación se hace una breve descripción de los procesos desarrollados en cada una de las Gerencias de la Fundación.

Procesos Gerencia Científica

El proceso de atención al cliente se cumple a través de diferentes servicios que dependen de la Gerencia científica, Gerencia de Hospitalizados y la Gerencia de Áreas Ambulatorias.

En las diferentes áreas asistenciales los procesos están dirigidos al usuario de acuerdo a sus necesidades y requerimientos.

A continuación se enumeran de manera general y por unidades Funcionales los servicios ofertados por la Fundación:

	MANUAL DE RESIDUOS HOSPITALARIOS		VERSIÓN: 04
	CODIGO MC - THGQ - 01	FECHA EDICION 24/03/09	PÁGINA: 15 DE 33

- **Consulta Externa:**

Los usuarios tienen la posibilidad de acceder a la prestación de servicios ambulatorios en 30 especialidades quirúrgicas y clínicas, entre ellas se destacan:

Oncohematología

Endocrinología

Neuropediatría

Urología

Cardiología y Cirugía de Corazón

Gastroenterología

Reumatología

Nefrología

Atendidas por un equipo de 59 especialistas expertos.

- **Urgencias:**

Con éxito han transcurrido seis meses desde la reinauguración de la Primera Central de Urgencias Pediátricas de Bogotá, con una disposición de atención las 24 horas y los 365 días del año, para atender todos los pacientes pediátricos que así lo requieran.

Nuestras cómodas instalaciones, están dotadas con tecnología de punta y tiene la siguiente distribución:

- 2 Consultorios de triage
- 7 Consultorios pediátricos
- 1 Área de terapia respiratoria
- 2 Cubículos para toma de muestras
- 27 Cubículos unipersonales para observación
- 2 Cubículos de reanimación completamente dotados
- 1 Área para procedimientos menores
- 1 Unidad de cuidado intermedio con 8 cubículos unipersonales para manejo de pacientes críticos

En el área de urgencias cabe resaltar la clasificación que se da según valoración del paciente para su atención

	MANUAL DE RESIDUOS HOSPITALARIOS		VERSIÓN: 04
	CODIGO MC - THGQ - 01	FECHA EDICION 24/03/09	PÁGINA: 16 DE 33

- ***Hospitalización:***

Con 222 camas disponibles (30% unipersonales), se le da un manejo integral al paciente en 12 Unidades funcionales (UFN) distribuidas así.

- Oncohematología
- Unidad de Cuidados Intensivos Neonatal
- Unidad de Cuidados Intensivos Pediátrica
- Unidad de Quemados
- Especialidades Quirúrgicas

UFN de servicios pediátricos:

- Cuarto piso sur
- Casita Nacho
- Medicina Interna
- Lactantes Oriente
- Lactantes Occidente
- Servicio Nuevo
- Infectología

- ***Imágenes Diagnosticas***

Prestamos servicio las 24 horas en:

Laboratorio Clínico que cuenta con un Banco de Sangre Categoría A

Imagenología

Patología

Telemetrías

Potenciales evocados y electromiografías

	MANUAL DE RESIDUOS HOSPITALARIOS		VERSIÓN: 04
	CODIGO MC - THGQ - 01	FECHA EDICION 24/03/09	PÁGINA: 17 DE 33

- ***Apoyo Terapéutico:***

Contamos con una completa estructura física y un recurso humano calificado en:

Terapia Física
Terapia Ocupacional
Terapia de Lenguaje
Terapia Respiratoria

- ***Odontopediatría:***

Nos especializamos en:

Cirugía Maxilofacial
Estomatología
Odontopediatría
Ortodoncia

- ***Ambulancia:***

Contamos con una ambulancia de baja complejidad que traslada pacientes que se encuentran hospitalizados en la fundación a exámenes extramurales.

Procesos Gerencia Administrativa y Financiera

Sistemas e información

Tienen como objetivo la programación de citas con especialistas para consulta externa, el almacenamiento y disponibilidad de historias clínicas existentes en la institución, todos los ingresos y egresos hospitalarios, las estadísticas de morbimortalidad y otros indicadores relacionados con los pacientes y requeridos por la Secretaria Distrital de Salud.

Compras y Suministros

Dirigidos a la consecución del recurso material y tecnológico para todas las dependencias del Hospital de acuerdo a los pedidos en las diferentes áreas de la institución.

Procesos Gerencia Financiera

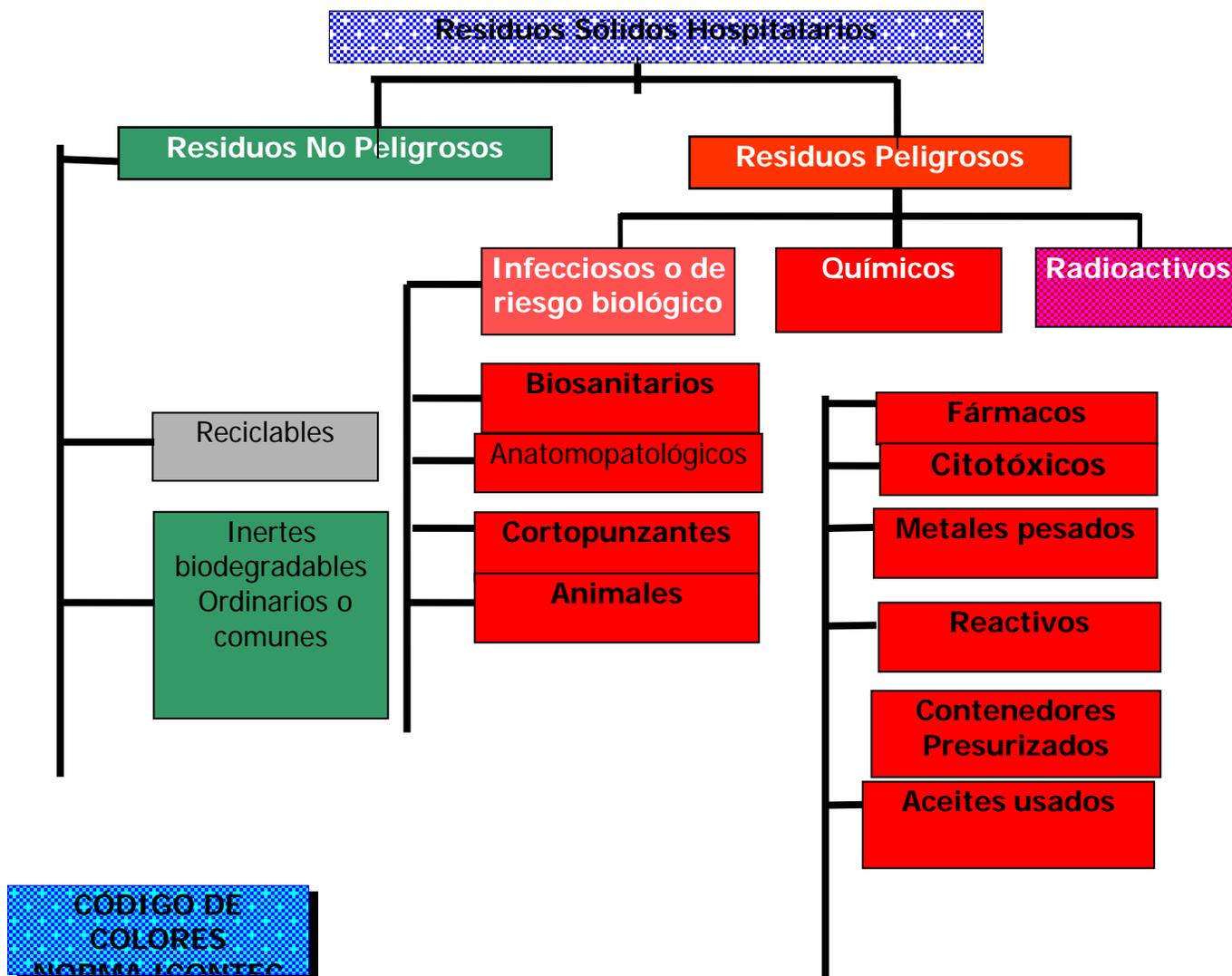
Esta área está conformada por: Facturación, mantenimiento, Contabilidad, Costos, Presupuesto y servicios generales. Todos los procesos están dirigidos a la facturación y recuperación de cartera, a la distribución del presupuesto, al pago de proveedores de nómina y contratistas.

Procesos Gerencia Talento Humano

Talento Humano

Es un área que cuenta con la sección de selección e incorporación, sección de desarrollo y Bienestar Social en donde se ubicada la Salud Ocupacional, sección de bienestar que tiene lo relacionado con nómina, aportes parafiscales, todo tipo de beneficios extralegales, planes y desarrollo de procesos de gestión humana, reclutamiento, selección, vinculación, inducción, capacitación, evaluación, remuneración, bienestar social y demás procesos administrativos relacionados con las personas de la entidad.

9. CLASIFICACION DE LOS RESIDUOS HOSPITALARIOS Y SIMILARES



	MANUAL DE RESIDUOS HOSPITALARIOS		VERSIÓN: 04
	CODIGO MC - THGQ - 01	FECHA EDICION 24/03/09	PÁGINA: 19 DE 33

Clasificación de residuos hospitalarios y similares

9.1. RESIDUOS NO PELIGROSOS

Son aquellos que se generan en las instituciones prestadoras de servicios de salud y similares en cualquier lugar y tipo de acción, sin presentar algún tipo de riesgo. Dentro de esta categoría se encuentran los biodegradables, reciclables, inertes y ordinarios.

9.1.1. BIODEGRADABLES: Son aquellos, de origen químico o natural que se desintegran en el ambiente sin alterarlo o producir riesgo alguno para la salud. En estos residuos se encuentran los vegetales, residuos alimenticios, papeles que no son aptos para reciclaje, algunos jabones, detergentes, madera y otros residuos que puedan ser transformados fácilmente en materia orgánica.

9.1.2. RECICLABLES: Son aquellos que no se descomponen fácilmente y que pueden volver a ser utilizados en procesos productivos como materia prima. Entre estos residuos se encuentran: papel, plástico, chatarra, telas y radiografías entre otros.

9.1.3. INERTES: Son los que no permiten su descomposición o transformación en materia prima y su degradación natural requiere de grandes períodos de tiempo. Entre estos se encuentran: el icopor, algunos tipos de papel como el papel carbón y plásticos.

9.1.4. ORDINARIOS O COMUNES: Son los generados en el desempeño normal de las actividades. Estos residuos se generan en oficinas, pasillos, áreas comunes, cafeterías y en general en todos los sitios del Hospital.

9.2. RESIDUOS PELIGROSOS

Son aquellos que se generan en las instituciones prestadoras de servicios de salud IPS y similares con características de peligrosidad tales como: Infecciosas, combustibles, inflamables, explosivas, reactivas,

	MANUAL DE RESIDUOS HOSPITALARIOS		VERSIÓN: 04
	CODIGO MC - THGQ - 01	FECHA EDICION 24/03/09	PÁGINA: 20 DE 33

radiactivas, volátiles, corrosivas y/o tóxicas, que puedan causar daño a la salud humana o al medio ambiente. Los cuales se clasifican en:

9.2.1. RESIDUOS INFECCIOSOS O DE RIESGO BIOLÓGICO: Son aquellos que contienen microorganismos tales como bacterias, parásitos, virus, hongos, virus oncogénicos y recombinantes como sus toxinas, con el suficiente grado de virulencia y concentración que pueda producir una enfermedad infecciosa en huéspedes susceptibles, incluyen:

9.2.1.1. Biosanitarios: Son todos aquellos elementos o instrumentos en desuso que fueron utilizados durante la ejecución de los procedimientos asistenciales y que tuvieron contacto con materia orgánica, sangre o fluidos corporales del paciente: como gasas, apósitos, aplicadores, algodones, drenes, vendajes, mechas, guantes, bolsas para transfusiones sanguíneas, catéteres, sondas, material de laboratorio como tubos capilares, de ensayo, laminas porta objetos y cubre objetos laminillas, sistemas cerrados y sellados de drenajes y ropas desechables o cualquier otro elemento desechable que la tecnología médica introduzca y tenga contacto con lo expuesto anteriormente.

9.2.1.2. Alimentos contaminados: Son los restos de alimentos parcialmente consumidos o sin consumir que han tenido contacto con pacientes.

9.2.1.3. Anatomopatológicos: Son los provenientes de muestras para análisis, restos humanos, incluyendo biopsias, tejidos orgánicos amputados, partes y fluidos corporales, que se remueven durante necropsias, cirugías u otros.

9.2.1.4. Corto punzantes: Son aquellos que por sus características punzantes o cortantes pueden dar origen a un accidente percútaneo infeccioso. Dentro de éstos se encuentran: limas, lancetas, cuchillas, agujas, residuos de ampollas, pipetas, láminas de bisturí o vidrio, y cualquier otro elemento que por sus características corto punzantes puedan lesionar al trabajador o cualquier otra persona expuesta.

9.2.1.5. De animales: Animales o partes de animales inoculados, expuestos a microorganismos patógenos o portadores de enfermedades infectocontagiosas, o residuos que han estado en contacto con éstos.

Nota: Cualquier residuo hospitalario que se sospeche se haya mezclado con residuos infecciosos o genere dudas en su clasificación, debe ser tratado como tal.

	MANUAL DE RESIDUOS HOSPITALARIOS		VERSIÓN: 04
	CODIGO MC - THGQ - 01	FECHA EDICION 24/03/09	PÁGINA: 21 DE 33

9.2.2. QUÍMICOS: Son los restos de productos y/o sustancias químicas y sus empaques ó cualquier otro residuo contaminado con éstos, los cuales, dependiendo de su concentración y tiempo de exposición tienen el potencial para causar la muerte, lesiones graves o efectos adversos a la salud y el medio ambiente. Se pueden clasificar en:

9.2.2.1. Fármacos Parcialmente consumidos, vencidos y/o deteriorados: Son los medicamentos vencidos y restos de sustancias que han sido empleadas en cualquier tipo de procedimiento.

9.2.2.2. Citotóxicos: Son aquellos fármacos en desuso provenientes de tratamientos oncológicos y elementos utilizados en su aplicación tales como: jeringas, guantes, frascos, batas, bolsas de papel absorbente y demás material usado en la aplicación del fármaco.

9.2.2.3. Metales Pesados: Son los residuos contaminados o que contengan cualquier metal pesado tales como: Plomo, Cromo, Cadmio, Antimonio, Bario, Níquel, Estaño, Vanadio, Zinc, Mercurio. Este último procedente del servicio de odontología por procesos de preparación de amalgamas, residuos de mercurio por rompimiento de termómetros y demás accidentes de trabajo en los que este presente el mercurio.

9.2.2.4. Reactivos: Son aquellos que por si solos a condiciones normales, al mezclarse, o ponerse en contacto con otros elementos, compuestos, sustancias o residuos, generan gases, vapores, humos tóxicos, explosión o reaccionan térmicamente colocando en riesgo la salud humana o el medio ambiente.

9.2.2.5. Contenedores Presurizados: Son los empaques presurizados de gases anestésicos, medicamentos, óxidos de etileno y otros que y otros que tengan esta presentación.

9.2.2.6. Aceites usados: Es aquel aceite con base mineral o sintética que se haya vuelto inadecuado para su uso asignado.

9.2.3. RADIOACTIVO: Son sustancias emisoras de energía predecible y continua de forma alfa, beta o en forma de fotones. Su interacción con la materia puede dar lugar a la emisión de rayos x y neutrones. La segregación en la fuente es la base fundamental de la adecuada gestión de residuos y consiste en la separación selectiva inicial de los residuos procedentes de cada una de las fuentes determinadas, dándose inicio a una cadena de actividades y procesos cuya eficacia depende de la adecuada clasificación inicial de los residuos.

CODIGO DE COLORES CANECAS

Clase de residuo	Contenido Básico	Color	Etiqueta
NO PELIGROSO Biodegradables	Hojas y tallos de los árboles, grama, barrido del prado, resto de alimentos no contaminados.	 Verde	Rotular con: NO PELIGROSOS BIODEGRADABLES
NO PELIGROSOS Reciclables Vidrio	Toda clase de vidrio.	 Gris	Rotular con:  RECICLABLE VIDRIO
NO PELIGROSOS Reciclables Cartón y similares	Cartón, papel, plegadiza, archivo y periódico.	 Gris	Rotular con:  RECICLABLE CARTÓN PAPEL
NO PELIGROSOS Reciclables Chatarra	Toda clase de metales.	 Gris	Rotular con:  RECICLABLE CHATARRA
NO PELIGROSOS Ordinarios e inertes	Servilletas, empaques de papel plastificado, barrido, colillas, vasos desechables, papel carbón, tela	 Verde	Rotular con: NO PELIGROSOS ORDINARIOS Y/O INERTES
PELIGROSOS INFECCIOSOS Biosanitarios, cortopunzantes y químicos citotóxicos	Compuestos por cultivos, mezcla de microorganismos, medios de cultivo, vacunas vencidas o inutilizadas, filtros de gases utilizados en áreas contaminadas por agentes infecciosos o cualquier residuo contaminado por éstos.	 Rojo	Rotular con:  RIESGO BIOLÓGICO

Clase de residuo	Contenido Básico	Color	Etiqueta
PELIGROSOS INFECCIOSOS Anatomopatológicos y animales	Amputaciones, muestras para análisis, restos humanos, residuos de biopsias, partes y fluidos corporales, animales o partes de ellos inoculados con microorganismos patógenos o portadores de enfermedades infectocontagiosas.	 Rojo	Rotular con:  RIESGO BIOLÓGICO
QUÍMICOS	Restos de sustancias químicas y sus empaques o cualquier otro residuo contaminado con éstos.	 Rojo	Rotular con:  RIESGO QUÍMICO
QUÍMICOS METALES PESADOS	Objetos, elementos o restos de éstos en desuso, contaminados o que contengan metales pesados como: plomo, cromo, cadmio, antimonio, bario, níquel, estaño, vanadio, zinc, mercurio.	 Rojo	Rotular con:  METALES PESADOS RIESGO QUÍMICO
RADIOACTIVOS	Estos residuos deben llevar una etiqueta donde claramente se vea el símbolo negro internacional de residuos radioactivos.	 Púrpura Semitranslucido	Rotular con: RADIOACTIVOS 

10. SITUACIÓN ACTUAL DEL HOSPITAL EN EL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS HOSPITALARIOS

METODOLOGIA

Para realizar el diagnóstico en el manejo actual de residuos en las diferentes áreas del hospital, se tuvo en cuenta algunos parámetros a contemplar:

- Elementos utilizados para la recolección y manejo de residuos Y Corto punzantes.
- Señalización existente
- Disposición y clasificación de los residuos por parte del personal
- Color de bolsa utilizadas

	MANUAL DE RESIDUOS HOSPITALARIOS		VERSIÓN: 04
	CODIGO MC - THGQ - 01	FECHA EDICION 24/03/09	PÁGINA: 24 DE 33

- Proceso a seguir durante la recolección interna de residuos por el personal de servicios generales
- Capacitaciones recibidas en el manejo de residuos hospitalarios.
- Conocimiento de los riesgos por parte del personal asistencial sobre el manejo inadecuado de residuos, normatividad y disposición final de los mismos.

Con el Grupo Administrativo de Gestión Ambiental se hizo un recorrido por las diferentes áreas del hospital donde se observó:

Se determinó que las canecas existentes satisfacen los servicios, cumplen con los requisitos necesarios, en el área de atención directa al paciente se tienen canecas rojas y verdes con pedal a fin de evitar el contacto directo con el desecho, de igual forma para los botiquines y áreas comunes existen canecas tapa vaivén, y para los almacenamientos temporales se tienen unas canecas grandes con tapa, de igual forma todas las canecas se lavan 2 veces por semana independientemente que sea una desinfección terminal.

11- TECNOLOGÍAS LIMPIAS - PROGRAMA DE EDUCACIÓN

La Fundación HOMI Hospital de la Misericordia en el marco de PML cuentan con el de Reciclaje, el cual se expone a continuación:

La Fundación Homi Hospital de la Misericordia, tiene implementado un Plan de ahorro en donde se encuentra inmerso el plan de reciclaje, el cual inicia con la prevención y clasificación desde la fuente tanto en las UFNS como en las áreas administrativas. Para las UFNS se cuenta con canecas para la selección de residuos según su clasificación, donde se separarán materiales reciclables tales como plástico, papel, vidrio, metal, entre otros. Para las áreas administrativas, se dispone de canecas para la selección de papel generado en las oficinas.

primera fase La educación es un factor básico para alcanzar los objetivos del PGIRH, la cual se orientará al trabajador y a su entorno laboral, con el fin de propiciar condiciones seguras de trabajo se realiza a través de capacitaciones motivación y sensibilización a todo el personal HOMI del Plan Integral de Residuos Hospitalarios con el fin de se conozca la actividad de desechos que puede generar nuestra Fundación y el manejo para cada uno de ellos. Esta capacitación se encuentra incluida en el programa de inducción general al personal nuevo, y capacitaciones de sostenimiento continuo al personal que se encuentra laborando.

Segunda Fase a diario la jefatura de servicios generales realiza un recorrido a fin de revisar la disposición de residuos, realizando la retroalimentación correspondiente al personal, y cada mes se

	MANUAL DE RESIDUOS HOSPITALARIOS		VERSIÓN: 04
	CODIGO MC - THGQ - 01	FECHA EDICION 24/03/09	PÁGINA: 25 DE 33

realiza una supervisión con evidencia fotográfica a fin de darse a conocer al interior de la organización mediante nuestro correo interno.

Tercera Fase Con el fin de hacer participe de nuestra campaña de reciclaje a nuestros usuarios cada caneca esta marcada con la disposición de desecho correspondiente, de esta forma hemos logrado culturizar a nuestro cliente externo de la importancia del reciclaje.

En la actualidad la Fundación recicla:

- Archivo
- Cartón
- Vidrio
- Plástico
- Tatuco
- Tarros de leche
- Bolsa de suero
- Periódico
- Chatarra
- Plegadiza
- Aluminio
- Cintas de impresoras

12 - INACTIVACION DE RESIDUOS HOSPITALARIOS

Los residuos hospitalarios y similares peligrosos infecciosos son desactivados mediante procesos de Desactivación de Alta eficiencia y Baja Eficiencia.

La desactivación de baja eficiencia (desactivación química) se utiliza actualmente con Hipoclorito de Sodio, de la siguiente manera, en caso de derrames

En caso de derrames, se desactiva con hipoclorito de sodio puro, dejando actuar aproximadamente de a 10 o 15 minutos.

Manejo de Residuos Cortopunzantes:

	MANUAL DE RESIDUOS HOSPITALARIOS		VERSIÓN: 04
	CODIGO MC - THGQ - 01	FECHA EDICION 24/03/09	PÁGINA: 26 DE 33

Para los residuos cortopunzantes se estipula que las agujas deben introducirse en el guardian, el cual se debe cambiar al llenarse las tres cuartas partes, o finalizando el mes, se debe rotular adecuadamente no se aplica ningun tipo de inactivacion, puesto que su disposición final es la termodestrucción.

A continuación se presenta el manejo residuos de acuerdo a su clasificación por riesgo:

ACTA DESTRUCCIÓN RESIDUOS DE MEDICAMENTOS HOMI

	Servicios generales	Fecha _____
	Acta Destrucción	Numero de Acta _____
	Residuos de medicamentos	Total de Kilos _____
INTEGRANTES DE LA DESTRUCCIÓN		
SEGURIDAD _____	FIRMA _____	
SEGURIDAD _____	FIRMA _____	
PORVENIR _____	FIRMA _____	
REVISO _____	JEFE DE SERVICIOS GENERALES	

13 MOVIMIENTO INTERNO DE RESIDUOS

8.1 GENERALIDADES

Consiste en trasladar los residuos del lugar de generación al almacenamiento intermedio o central según sea el caso.

ASPECTOS QUE SE TIENEN EN CUENTA

- La utilización de tres colores inicialmente
- Dotación de bolsas a los recipientes, según el código de colores establecidos, con capacidad adecuada.
- Lavar y desinfectar los recipientes con Hipoclorito de Sodio a una concentración de 5.000 p. p. M
- Pesaje diario del desecho generado para establecer la capacidad requerida de los recipientes.

Fecha de impresión 02/12/2009 19:26:00

	MANUAL DE RESIDUOS HOSPITALARIOS		VERSIÓN: 04
	CODIGO MC - THGQ - 01	FECHA EDICION 24/03/09	PÁGINA: 27 DE 33

- Dotación de tres carros debidamente diseñados para la recolección de desechos, que cuenten con contenedor cúbico para evitar derrames o caídas de los desechos. Realizar la recolección de los desechos según orden de peligrosidad del desecho. Cerrar las bolsas. Cambiar las bolsas una vez por turno
- Recoger los desechos patógenos de las áreas de quirófano y cirugía cada vez que se requiera.
- Transportar los residuos recolectados del piso, al área del almacenamiento intermedio donde permanecerán máximo una hora.
- Lavado y desinfección diario de los carros de transporte de desecho.

8.2 RUTA SANITARIA (*Anexo 1*)

- Para EL TRANSPORTE de los desechos peligrosos desde las áreas que los generan, hasta el almacenamiento central, se dispondrá de un carrito recolector (con las especificaciones del manual). Este recorrido estará a cargo del personal de porvenir (cooperativa contratada por la Fundación para el manejo de los desechos).

A continuación, se presentan aspectos importantes a ser considerados durante el traslado de residuos hospitalarios y similares:

Las rutas cubren la totalidad de las áreas de la Fundación.

El tiempo de permanencia de los residuos en los sitios de generación será el mínimo posible, especialmente en áreas de cirugía, unidades de cuidado intensivos, intermedios, urgencias y donde se generan residuos peligrosos, la frecuencia de recolección interna será de cuatro veces por día o dependiendo de la capacidad de almacenamiento y la clase de residuo.

La recolección se efectuará en lo posible, en horas de menor circulación de pacientes, empleados o visitantes. Los procedimientos serán realizados de forma segura, sin ocasionar derrames de residuos.

El recorrido entre los puntos de generación y el lugar de almacenamiento temporal de los residuos será lo más corto posible.

La institución garantiza la integridad y presentación de los residuos hospitalarios y similares hasta el momento de recolección externa.

	MANUAL DE RESIDUOS HOSPITALARIOS		VERSIÓN: 04
	CODIGO MC - THGQ - 01	FECHA EDICION 24/03/09	PÁGINA: 28 DE 33

Los vehículos utilizados en el hospital para el movimiento interno de residuos son de tipo rodante, en material rígido, de bordes redondeados, lavables e impermeables, que faciliten un manejo seguro de los residuos sin generar derrames.

La Fundación dispone de lugares adecuados para el almacenamiento, lavado, limpieza y desinfección de los recipientes, vehículos de recolección y demás implementos utilizados. Igualmente se dispondrá de cuartos independientes con poceta o unidades para lavado de implementos de aseo y espacio suficiente para colocación de escobas, traperos, jabones, detergentes y otros implementos usados con el mismo propósito. (Resolución 0445 de 1996 del Ministerio de Salud o la que la sustituya o modifique).

14- ALMACENAMIENTO

14.1 RECIPIENTES A UTILIZAR

Los recipientes utilizados para el almacenamiento de residuos hospitalarios y similares, deben cumplir con las especificaciones del MGRH y tener como mínimo las siguientes características:

- Livianos, de tamaño que permita almacenar entre recolecciones. La forma ideal puede ser de tronco cilíndrico, resistente a los golpes, sin aristas internas, provisto de asas que faciliten el manejo durante la recolección.
- Construidos en material rígido impermeable, de fácil limpieza y resistentes a la corrosión como el plástico
- Dotados de tapa con buen ajuste, bordes redondeados y boca ancha para facilitar su vaciado.
- Construidos en forma tal que estando cerrados o tapados, no permitan la entrada de agua, insectos o roedores, ni el escape de líquidos por sus paredes o por el fondo.
- Ceñido al Código de colores estandarizado. Iniciando la gestión y por un término de ocho meses contados a partir de la expedición del manual. El generador podrá utilizar recipientes de cualquier color, siempre y cuando la bolsa de color estandarizado cubra la mitad del exterior del recipiente y se encuentre perfectamente señalado junto al recipiente el tipo de residuos que allí se maneja.
- Los recipientes deben ir rotulados con el nombre del departamento, área o servicio al que pertenecen, el residuo que contienen y los símbolos internacionales. No obstante, los generadores que un su primer

	MANUAL DE RESIDUOS HOSPITALARIOS		VERSIÓN: 04
	CODIGO MC - THGQ - 01	FECHA EDICION 24/03/09	PÁGINA: 29 DE 33

año se encuentren utilizando recipientes de colores no estandarizados, podrán obviar el símbolo internacional.

- Los residuos anatomopatológicos, biosanitarios y cortopunzantes serán empacados en bolsas rojas desechables y/o de material que permita su desactivación o tratamiento, asegurando que en su constitución no contenga PVC u otro material que posea átomos de cloro en su estructura química.
- Los recipientes reutilizables y contenedores de bolsas desechables deben ser lavados por el generador con una frecuencia igual a la de recolección, desinfectados y secados según recomendaciones del Grupo Administrativo, permitiendo su uso en condiciones sanitarias.
- Los recipientes para residuos infecciosos deben ser del tipo tapa y pedal.

Los recipientes para residuos cortopunzantes deben tener las siguientes características:

- Rígidos, en polipropileno de alta densidad u otro polímetro que no contenga P.V.C
- Con tapa ajustable o de rosca, de boca angosta, de tal forma que al cerrarse quede completamente hermético.

14.2 CUARTOS DE ALMACENAMIENTO INTERMEDIOS

La Fundación cuenta con almacenamiento internos de residuos hospitalarios por cada unidad de negocio funcional, en los cuales se depositan los residuos cuando son recogidos de cada área y mientras son recogidos por la ruta sanitaria, es decir, por la persona que realiza el recorrido de recolección para llevarlos al almacenamiento central de residuos. Estos cuartos reúnen ciertas condiciones para facilitar el almacenamiento seguro y cumplen con las siguientes características:

- ◆ Áreas de acceso restringido, con elementos de señalización.
- ◆ Cubiertos para protección de aguas lluvias.
- ◆ Iluminación y ventilación adecuadas.
- ◆ Paredes lisas de fácil limpieza, pisos duros y lavables con ligera pendiente al interior.
- ◆ Cuentan con acometida de agua y drenajes para lavado.
- ◆ Cuentan con elementos que impidan el acceso de vectores, roedores, etc.
- ◆ Señalización del área de manera que se informe claramente el sitio de trabajo, los residuos manipulados, el código de colores y los criterios de seguridad.
- ◆ Ubicación de recipiente para residuos infecciosos en un lugar diferente al de los demás residuos, a fin de evitar la contaminación cruzada.
- ◆ De uso exclusivo para almacenar residuos hospitalarios.

	MANUAL DE RESIDUOS HOSPITALARIOS		VERSIÓN: 04
	CODIGO MC - THGQ - 01	FECHA EDICION 24/03/09	PÁGINA: 30 DE 33

- ◆ Cuentan con recipientes rígidos, debidamente rotulados de gran tamaño y de acuerdo con el código de colores, de manera que se puedan disponer las bolsas extraídas de cada área.

14.3 CUARTO DE ALMACENAMIENTO CENTRAL

El Hospital cuenta con un deposito para almacenamiento central de residuos el cual cuenta con las siguientes características:

- ◆ Aislado del edificio de servicios asistenciales.
- ◆ Dispone de espacios por clase de residuo, de acuerdo a su clasificación (reciclable, infeccioso, ordinario, etc.)
- ◆ Permitir el acceso de los vehículos recolectores.
- ◆ Disponer de una báscula calibrada permanentemente.
- ◆ De uso exclusivo para almacenamiento de los residuos hospitalarios, se encuentra debidamente señalizado.
- ◆ Posee recipientes rígidos o canastillas, impermeables y retornables, para deposito de las bolsas que contienen los residuos.

Actualmente la Fundación tiene convenio con la Cooperativa de trabajo asociado PORVENIR quienes se encargan de realizar las rutas sanitarias.

14.3.1 PESAJE DE RESIDUOS

El procedimiento para el pesaje de residuos se encuentra establecido documentalmente y divulgado al personal de manejo y recolección de residuos:

1. Se anuda, se retira bolsa de caneca, se marca la bolsa (fecha, hora, servicio), y se deposita en la caneca del almacenamiento temporal de residuos.
2. Según la ruta sanitaria el personal encargado de la recolección de residuos la retira del deposito intermedio y la ubica finalmente en el deposito central para su pesaje.
3. Se registra el dato en el formato establecido del Hospital, según el servicio que genero el residuo.

4. Diariamente se registra en el fomulario RH1, y posteriormente se alimenta la matriz de generación de indicadores.

15- TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS



Teniendo en cuenta los diferentes residuos que se generan en el Hospital, se presenta a continuación de acuerdo al tipo de residuo su tratamiento y disposición final.

ORIGEN DEL RESIDUO	TIPO DE RESIDUO Y CARACTERÍSTICAS	TRATAMIENTO	DISPOSICIÓN FINAL
DOMESTICOS Biodegradables	NO PELIGROSOS Hojas y tallos de los árboles, grama, barrido del prado.		Relleno Sanitario

ORIGEN DEL RESIDUO	TIPO DE RESIDUO Y CARACTERÍSTICAS	TRATAMIENTO	DISPOSICIÓN FINAL
INFECCIOSOS Biosanitarios	Gasas, algodones, jeringas sin agujas, guantes, papel higiénico, equipo de venoclisis contaminado y bolsas de suero contaminadas	Desactivación de baja eficiencia Autoclave	Relleno sanitario
INFECCIOSOS Cortopunzantes	Cortopunzantes		Incineración
<i>Anatomopatológicos</i>	partes humanas).	Congelación	Incineración
DOMESTICOS Reciclables Plástico y Vidrio	NO PELIGROSOS Pastas de plástico, vajilla, garrafas, recipientes de polipropileno, bolsas de suero y polietileno.	Reciclaje	Venta
DOMESTICOS	NO PELIGROSOS Vidrio blanco por separado	Reciclaje	Venta



MANUAL DE RESIDUOS HOSPITALARIOS

VERSIÓN: 04

CODIGO
MC - THGQ - 01

FECHA EDICION
24/03/09

PÁGINA: 33 DE 33